

ACTA DE LA REUNIÓN NÚMERO 11 (ONCE) DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE POSGRADO DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO EN ALIMENTOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

En la ciudad de Hermosillo, Son., siendo las 12:15 horas del día 19 de mayo de 2015, dio inicio la reunión número once (ordinaria) de la Comisión Académica del Programa de Posgrado del DIPA (CAP), en el aula 201 del edificio 5P “Dr. Manuel Sánchez Lucero”, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Verificación del quórum
- 2.- Designación de las Comisiones para ingreso a los programas de Maestría y Doctorado, convocatoria 2015-2.
- 3.- Asuntos generales

1. La reunión dio inicio a las 12:15 horas con la asistencia de los siguientes profesores: **Dra. María Lourdes Aldana Madrid, Dr. Mario Onofre Cortez Rocha, Dr. Francisco Javier Cinco Moroyoqui, Dr. Enrique Márquez Ríos y Dra. Patricia Isabel Torres Chávez.** La Dra. Ezquerria Brauer se encuentra fuera de la ciudad.

2. De inicio, el Dr. Márquez comenta que en las comisiones anteriores se han nombrado 2 miembros de la CAP y 3 profesores del núcleo básico, buscando que no repitan los mismos para dar oportunidad a la mayoría. Se acordó que las comisiones quedarán conformadas de la siguiente manera:

En la comisión que participará en el programa de Maestría estarán por la CAP la Dra. Josafat Marina Ezquerria Brauer y el Dr. Mario Onofre Cortez Rocha. Por los profesores, el Dr. Benjamín Ramírez Wong, Dr. José Luis Cárdenas López y Dr. Francisco Rodríguez. La fecha será en la semana del 8 al 12 de junio.

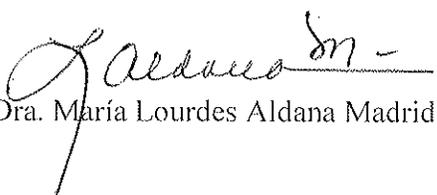
La comisión para el programa de Doctorado estará formada por la Dra. María Lourdes Aldana Madrid y Dr. Mario Onofre Cortez Rocha, por la CAP. Por los profesores, la Dra. Maribel

Plascencia Jatomea, Dra. Ofelia Rouzaud Sáñez y Dr. Jesús Borboa Flores. La fecha será en la semana del 15 al 19 de junio.

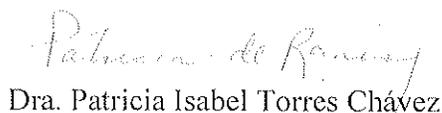
3. En asuntos generales el Dr. Márquez Ríos comenta sobre las actas 9 y 10, en las que se hace un bosquejo de la programación académica para el próximo semestre, menciona que se puede mal interpretar un texto, pues no está claro las horas clase definitivas y horas clases probables si se abren grupos. Propone que se modifique. Se presentarán en la siguiente reunión.

Otro asunto general es con relación a dos estudiantes que aspiran ingresar al posgrado. Uno de ellos solicitó realizar su EXANI en la UABC, pagó su registro y en esa institución, pero no le permitieron hacer el examen. El segundo estudiante no encontró fechas para presentar el EXANI. Por lo anterior, ambos aspirantes no cumplen con los requisitos establecidos en el posgrado. Se discute sobre ello y se acordó que presenten el examen de admisión una vez que estén aquí y presenten el EXANI en la siguiente apertura de éste.

Concluye la reunión aproximadamente a las 13:00 h.


Dra. María Lourdes Aldana Madrid

Dr. Francisco Javier Cinco Moroyoqui


Dra. Patricia Isabel Torres Chávez


Dr. Mario Onofre Cortez Rocha

Dr. Enrique Márquez Ríos
(Coordinador del Programa de Posgrado)

c.c.p. Dr. Francisco Javier Wong Corral, Jefe del DIPA

c.c.p. Archivo